



INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

ENERO



La presidenta de la Abogacía, Victoria Ortega, y el secretario de la CPI, Osvaldo Zavala y el presidente de la Subcomisión de Extranjería del Consejo, Blas Jesús Imbroda

Firma de memorándum de entendimiento con la Corte Penal Internacional

El Consejo General de la Abogacía Española y la Corte Penal Internacional (CPI) suscribieron un memorándum de entendimiento para fortalecer la cooperación e intercambiar conocimientos y experiencia. El documento, que tiene una duración de cinco años, fue firmado en La Haya, sede de la CPI, por la presidenta del Consejo, Victoria Ortega, y el secretario de la CPI, Osvaldo Zavala.

El Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo recibe el premio Abogados de Atocha 2024

El Observatorio Internacional de la Abogacía en Riesgo (OIAD por sus siglas en francés), fue galardonado con el premio Abogados de Atocha 2024 por su lucha a favor de la justicia, la libertad, la democracia y la paz en el mundo.

La Abogacía reclama la igualdad de todos los partidos judiciales en la aplicación del RDL 6/2023

En una jornada sobre los aspectos digitales de este RDL organizada por el propio Consejo, la abogacía reclamó la igualdad de todos los partidos judiciales en la aplicación de la reforma que conllevará la aplicación del Real Decreto-Ley (RDL) 6/2023, de medidas urgentes para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de servicio público de justicia.

El secretario de Estado de Justicia, Manuel Olmedo, que intervino también en la inauguración de esta jornada, destacó que este RDL "contiene prácticamente la totalidad del Proyecto de Ley de Eficiencia Digital y una buena parte de la de Eficiencia Procesal".



La presidenta de la Abogacía, Victoria Ortega, y el secretario de Estado de Justicia, Manuel Olmedo.

FEBRERO

Reunión con las asociaciones de letrados para trazar las prioridades de la futura ley de Asistencia Jurídica Gratuita

Representantes del Consejo General de la Abogacía se reunieron con las principales asociaciones del sector para escuchar sus propuestas en relación con la futura Ley de Asistencia Jurídica Gratuita y establecer un calendario de trabajo. En la reunión participaron representantes de la Asociación de Letrados por un Turno de Oficio digno (ALTODO), la Asociación Libre de Abogados (ALA), y la Confederación Española de Abogados del Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita (CEAT).

MARZO

El decano de Madrid y la decana de Vigo nombrados nuevos vicepresidente y vicepresidenta del Consejo General de la Abogacía

La presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, notificó a la Comisión Permanente de la institución la designación como vicepresidente y vicepresidenta del Consejo al decano del Colegio de la Abogacía de Madrid, Eugenio Ribón, y a la decana del Colegio de la Abogacía de Vigo, Lourdes Carballo.

El 22 de marzo se celebraron elecciones para elegir nuevos consejeros/as electivos. Carlos Fuentenebro y Encarnación Orduna resultaron elegidos entre las 14 candidaturas.

Declaración institucional en defensa del respeto a la confidencialidad de las comunicaciones en los protocolos de actuación para juicios de conformidad

El pleno del Consejo General de la Abogacía Española consideró, en relación con la denuncia interpuesta por la Fiscalía Provincial de Madrid contra Alberto González Amador, que la difusión del contenido concreto de comunicaciones, en este caso correos electrónicos, intercambiadas entre el Ministerio Fiscal y la defensa de un investigado supone una clara vulneración de la garantía de confidencialidad en las comunicaciones entre las partes que este Pleno rechaza y condena.

Por ello requiere el máximo respeto a la confidencialidad de las comunicaciones entre las partes como garantía del Estado de Derecho y que se adopten las medidas oportunas para evitar que se produzcan este tipo de actuaciones y se garanticen el respeto debido a la confidencialidad en los procesos de esta naturaleza.

Declaración institucional en defensa del Turno de Oficio

El Consejo señaló que es urgente e inaplazable la actualización de los baremos del turno de oficio en denominado territorio Ministerio de Justicia con una triple premisa:

1. La subida se debe adecuarse, cuanto menos, a la evolución del IPC desde la última revisión, que tuvo lugar en 2018.
2. Es imprescindible una modificación que incluya intervenciones profesionales que actualmente no están remuneradas.
3. Ambas medidas, deben adoptarse de manera inmediata sin vinculación alguna a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado.

Entrega de los IV Premios Igualdad

La fiscal de sala contra la Violencia sobre la Mujer, Teresa Peramato, y la jueza italiana Gabriella Luccioli recibieron los Premios Igualdad de la Abogacía por su contribución a la igualdad de género.

Peramato, que en 2021 fue nombrada fiscal de Sala contra la Violencia sobre la Mujer, fue premiada, según el jurado, porque “todo su quehacer diario ha ido dedicado a trabajar en la búsqueda de soluciones para este grave problema social”.

De la jueza italiana Gabriella Luccioli, una de las primeras mujeres que accedió a la carrera judicial en ese país, el jurado destacó “su gran labor como jueza, reescribiendo el derecho de familia, así como dictando sentencias con perspectiva de género, históricas en este sentido”.



De izq. a dcha.: Javier Martín, secretario general del Consejo; Joan Martínez, decano de Granollers; Marga Cerro, presidenta de la Comisión de Igualdad de la Abogacía Española; Inmaculada Montalbán, vicepresidenta del Tribunal Constitucional; Teresa Peramato, IV Premio Igualdad de la Abogacía; Vicente Guijarro, presidente en funciones del Consejo General del Poder Judicial; Ángela Cerrillos, III Premio Igualdad Abogacía, y Victoria Ortega, presidenta del Consejo de la Abogacía.

Jornada sobre el Proyecto de Ley Orgánica del Derecho de Defensa

El ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, se comprometió a buscar un amplio consenso en torno a la Ley del Derecho de Defensa, en un acto organizado por el Consejo General de la Abogacía para debatir sobre esta futura Ley.

Victoria Ortega le recordó que esta ley constituye un esfuerzo para seguir avanzando en derechos y libertades. “Es una ley que cierra el círculo de garantías constitucionales, trascendental en el Estado de Derecho, que entre otras cosas, regula el secreto profesional, la independencia y los deberes deontológicos”, dijo la presidenta.

En el acto intervinieron, además de Bolaños y Ortega, Antonio Garrigues, presidente de la Comisión para la elaboración del Anteproyecto de esta Ley, y los abogados Miquel Roca, Jesús Remón y Cristóbal Martell.



De izda. a dcha.: Jesús Remón, Antonio Garrigues, Félix Bolaños, Victoria Ortega, Cristóbal Martorell y Miquel Roca.

Las IX Jornadas de prevención del blanqueo de capitales se celebran en Málaga

La Abogacía Española reclamó a los legisladores que hagan un esfuerzo por perfeccionar la normativa sobre el blanqueo de capitales para que ésta sea “clara y precisa”, de forma que “garantice el principio de seguridad jurídica y que atienda a los de riesgo, proporcionalidad y eficacia, respetando en todo caso los pilares sobre los que asienta el ejercicio profesional, singularmente, el secreto profesional”.



La Abogacía denuncia la vulneración del derecho a pedir asilo ante la imposibilidad material para los solicitantes de obtener una cita por internet

La subcomisión de Extranjería y Protección Internacional denuncia que se está vulnerando el derecho de miles de personas a pedir asilo ante el Gobierno español ante la imposibilidad de obtener cita previa por internet para formalizar la solicitud.

El colapso del sistema de cita previa, que también es frecuente en otros trámites relacionados con los procesos de documentación de ciudadanos extranjeros, impone a las personas que desean formalizar su petición de protección internacional comenzar el trámite; lo que de facto les priva de derechos fundamentales.

ABRIL

Fiscalía y Abogacía acuerdan reforzar el protocolo de conformidad para garantizar la confidencialidad de las comunicaciones

La Fiscalía General del Estado y la Abogacía Española comenzaron a trabajar en un nuevo protocolo de conformidades que refuerce la confidencialidad de las comunicaciones. Por parte de la Fiscalía han participado en la reunión la fiscal jefe de la Secretaría Técnica de la FGE, Ana García León y el teniente fiscal de la inspección de la FGE, Javier Rufino Rus.

Como representantes de la Abogacía Española tomaron parte el presidente de la Comisión de Deontología del Consejo y decano de Albacete, Albino Escribano; el consejero electivo Manuel Martín y el secretario general técnico del Consejo, Borja Vargues.

La Abogacía Española y el Poder Judicial debaten sobre la renovación del órgano de gobierno de los jueces

El presidente del Consejo General del Poder Judicial, Vicente Guilarte, reclamó una solución intermedia para renovar el órgano de gobierno de los jueces, durante un debate organizado por el Consejo General de la Abogacía Española y el Poder Judicial, y celebrado en la sede de la Abogacía. "Se ha agotado el tiempo de la política, hay que buscar fórmulas alternativas", destacó.

Antes de la mesa redonda con Guilarte y Ortega hubo otra sobre las "Opciones para encontrar la salida del laberinto de la renovación", moderada por Rafael Massieu, decano del Colegio de Las Palmas, en la que intervinieron los ex ministros de Justicia Juan Carlos Campo y Rafael Catalá, Celso Rodríguez, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, y el abogado Manuel de la Rocha Rubí, exdiputado en el Congreso.

La VIII Jornadas de Asistencia Jurídica Gratuita se celebran en Valladolid el 18 y 19 de abril

Las VIII Jornadas de Asistencia Justicia Gratuita, organizadas por el Consejo General de la Abogacía Española, se celebraron bajo el lema "La nueva ley, una urgente necesidad". Durante dos días se debatió cómo ha de ser la futura Ley de Justicia Gratuita que va a sustituir a la actual, vigente desde 1996, y se recogieron aportaciones a esta nueva norma, cuyo contenido está ya consensuando el Consejo General de la Abogacía con el Ministerio de Justicia.

En concreto se pidió que la nueva norma contemple el pago homogéneo en todas las comunidades de todas las actuaciones realizadas por los abogados del turno de oficio por designación colegial o requerimiento judicial.

#JornadasJG2024



La Abogacía reclamó la máxima participación de todos los sectores para consensuar una nueva ley que mejore las condiciones en las que se presta este servicio esencial. Y se exigió de nuevo una actualización urgente de los baremos.

MAYO

Las VI Jornadas sobre nuevas tecnologías en la Abogacía abordan en Gijón los avances en la digitalización de la Justicia

En esta edición, en la que participaron más de 200 miembros de los Colegios de la Abogacía de toda España, la Abogacía reiteró su apuesta por la transformación digital con el objetivo de conseguir una justicia eficiente y de calidad que ponga en el centro los derechos de los ciudadanos.

Se analizó el correo y certificado electrónico de la Abogacía, el expediente electrónico colegial, así como su digitalización y automatización. También se abordó la ciberseguridad en los Colegios.

JUNIO

La Abogacía Española y la Fiscalía General del Estado firman un convenio marco de colaboración

Con una vigencia de cuatro años, su objetivo es la realización de actuaciones en beneficio de una mayor calidad del ejercicio de la profesión de la abogacía y de un mejor funcionamiento de los órganos del Ministerio Fiscal.

Se renueva con Instituciones Penitenciarias el convenio para la prestación de la asistencia jurídica a internos

Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, y Ángel Luis Ortiz, secretario general de Instituciones Penitenciarias, firmaron la renovación del convenio para la organización y prestación del servicio de orientación y

asistencia jurídica a personas privadas de libertad en centros penitenciarios y de inserción social.

La Abogacía Española promoverá entre los Colegios de la Abogacía la adhesión al presente convenio y velará por la correcta orientación y asistencia jurídica.

Debate sobre la Ley del Derecho de Defensa

La sociedad española reclama la necesidad de reforzar el derecho de defensa para el fortalecimiento del Estado de Derecho y de la democracia. Así lo pusieron de manifiesto diferentes juristas convocados a un debate por el Consejo General de la Abogacía Española que sirvió para urgir la aprobación de la ley orgánica que lo regulará.

Participaron Manuela Carmena, abogada, alcaldesa emérita de Madrid y vocal emérita del Consejo General del Poder Judicial, Antonio del Moral, magistrado de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo, el abogado y escritor Lorenzo Silva y la presidenta de la Abogacía, Victoria Ortega.



De izq. a dcha.: Lorenzo Silva, Antonio del Moral, Jesús Maraña, Manuela Carmena y Victoria Ortega

Declaración institucional en defensa de la Justicia Gratuita

La reciente publicación del informe de la Comisión Europea conocido como “Cuadro de indicadores de Justicia” para 2024 coloca a España como el tercer país con la indemnización más baja para los abogados de oficio en casos penales, tan solo por detrás de Chipre y Lituania.

[...]

Reiteramos, con mayor convencimiento si cabe, que es absolutamente urgente e inaplazable:

1. La actualización de los baremos del turno de oficio en el denominado territorio Ministerio de Justicia y en el resto de las comunidades autónomas con competencias, de manera que se acomode, cuanto menos, a la evolución del IPC desde la última revisión, que tuvo lugar en 2018.
2. Es imprescindible una modificación que incluya intervenciones profesionales que actualmente no están remuneradas.
3. Igualmente, deben buscarse soluciones a los continuos retrasos en los pagos por parte de las administraciones.

Renovación en la Abogacía: Salvador González, nuevo presidente

Salvador González Martín, decano del Colegio de la Abogacía de Málaga, fue elegido por mayoría absoluta como nuevo presidente del Consejo General de la Abogacía Española con el respaldo de 48 votos (57,8%) de un total de 83 emitidos en las elecciones celebradas durante el pleno del 28 de junio.

A estas elecciones se presentaron un total de 28 candidaturas. En la tercera votación, en la que solo concurrían el propio González y el decano de Las Palmas, Rafael Massieu, éste último obtuvo 34 votos (40,9%). Hubo un voto en blanco.



Salvador González Martín, presidente de la Abogacía Española



Salvador González Martín y Victoria Ortega

La entonces presidenta del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega, anunció en mayo que no se presentaría a la reelección después de haber cumplido 2 mandatos consecutivos, tras ser elegida en 2016 y reelegida en 2020.

JULIO

La Abogacía aprueba un nuevo Reglamento de procedimiento disciplinario

Sustituye al que está vigente desde 2009 e incorpora mejoras para adaptarse a la normativa actual en materia de infracciones, sanciones, suspensión de procedimientos disciplinarios, tramitación electrónica de expedientes, entre otros.

Celebración del Día de la Justicia Gratuita

El 12 de julio se celebró el Día de la Justicia Gratuita para poner en valor el trabajo realizado por los miles de abogados y abogadas inscritos en el turno de oficio. Concretamente son 40.748, según las cifras recogidas en el XVIII Observatorio de la Justicia Gratuita, y atendieron más de dos millones de asuntos en el 2023.

En la presentación del Observatorio, además de rendir homenaje a todos esos profesionales que garantizan el derecho a la defensa de los más desfavorecidos, se recordaron las principales reivindicaciones de la Abogacía para mejorar este servicio esencial.

La inversión en Justicia Gratuita de las distintas administraciones públicas aumentó un 5,8%, hasta superar los 314,1 millones de euros. La inversión por ciudadano fue de 6,56 euros y el coste medio por expediente fue de poco más de 151 euros.

El Observatorio incluye también una encuesta de Metroscopia que refleja la satisfacción de los usuarios con el servicio: el 82% quedó satisfecho con el asesoramiento legal recibido.

Salvador González toma posesión como nuevo presidente de la Abogacía

Salvador González Martín, actual decano de Málaga, se ha convertido en el noveno líder de esta institución que representa a los 83 Colegios de la Abogacía. Tomó posesión de su cargo en una ceremonia solemne celebrada en el Senado con la asistencia de las principales autoridades del mundo judicial. En el discurso que efectuó tras la toma de posesión, el nuevo presidente reclamó un mayor protagonismo social para la abogacía que trascienda el ámbito de la justicia.

El nuevo representante de los abogados señaló su firme propósito de escuchar a todos los profesionales de la Abogacía y de trabajar unidos para que se escuche su voz en las próximas leyes que se aprueben en representación del colectivo.



Encarna Orduna y Cristina Llop, nuevas secretaria general y tesorera de la Abogacía Española

Se trató de los primeros nombramientos del nuevo presidente y principales cargos de referencia en la gestión cotidiana del Consejo.



De izda. a dcha.: Encarnación Orduna y Cristina Llop

El presidente de la Abogacía se reúne con asociaciones y plataformas de mutualistas para pedir una respuesta urgente al problema de las pensiones

El presidente y la secretaria general de la Abogacía Española, Salvador González y Encarna Orduna, mantuvieron un extenso encuentro con expertos que han estudiado a fondo el sistema mutualista y su problemática, así como con representantes de las asociaciones, plataformas y colectivos de mutualistas alternativos.

En el transcurso de la reunión se ha compartido conocimiento sobre los aspectos jurídicos de la situación en que se encuentran miles de profesionales que recibirán pensiones precarias. Los académicos y profesionales han dado a conocer las principales conclusiones de sus investigaciones y han expuesto los puntos en común entre los trabajos realizados desde diferentes colectivos e instituciones del país.

Como resultado de las numerosas intervenciones alcanzaron algunos consensos en los planteamientos de la situación. Entre ellos destacó con claridad la idea de que las pensiones dignas para todos los abogados no es una reivindicación gremial, sino un derecho constitucional.

AGOSTO

La abogacía pide al Gobierno que acelere una respuesta justa al problema de los mutualistas alternativos

El presidente del Consejo General, Salvador González, pidió al secretario de Estado de Seguridad Social y Pensiones, Borja Suárez, que dé una respuesta al problema de las pensiones de los mutualistas alternativos, y que incluya a la totalidad de los mutualistas que estén o hayan estado en el régimen alternativo.

En opinión del presidente del Consejo, el Gobierno no puede dejar pasar la oportunidad de incorporar la solución de este problema al acuerdo alcanzado con patronales y sindicatos para facilitar el acceso a la jubilación.

El presidente de la Abogacía Española ha puesto sobre la mesa la importancia de abordar la cuestión en términos de derechos constitucionales, pues el derecho a una pensión digna está recogido y protegido por los artículos 41 y 50 de la Constitución Española.



De izda. a dcha.: Encarna Orduna, secretaria general del Consejo General de la Abogacía Española; Salvador González, su presidente, y Nuria Cachafeiro, representante de la Asociación Nacional de Afectados por la Mutualidad de la Abogacía (ANAMA)

El nuevo presidente de la Abogacía Española ofrece su apoyo al ministro de Justicia y reclama mejoras urgentes en el turno de oficio

El nuevo presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Salvador González, mantuvo su primera reunión oficial con el ministro de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, al que ofreció su colaboración para mejorar la situación de la Justicia y reclamó una mejora urgente de las condiciones en las que se presta la asistencia jurídica gratuita.

En la reunión ha quedado de manifiesto la voluntad de ambas partes de seguir trabajando conjuntamente para mejorar este servicio. El presidente pidió una actualización inmediata de los baremos, incluyendo actuaciones que actualmente no se remuneran y poniendo fin a los retrasos en los pagos. "El turno de oficio no puede recaer sobre los hombros de los abogados y abogadas, ha de sufragarse con fondos públicos", señaló González.

SEPTIEMBRE

La Abogacía reclama en Cádiz la creación de un turno de oficio especializado en menores

El Consejo General de la Abogacía reclamó, en las I Jornadas Nacionales de Menores y Adolescencia que se celebraron en Cádiz, que se cree un turno especializado en menores a nivel nacional para poder defenderles mejor.

"Es uno de los 'debes' pendientes en nuestro sistema de defensa y protección de derechos, a cuya solución urgente deberían ser sensibles nuestros poderes públicos y nuestro legislador", afirmó el presidente de la Abogacía, Salvador González, quien reclamó que las administraciones públicas se impliquen en la financiación de este turno y de los Servicios de Orientación Jurídica de menores.

Durante dos días expertos reunidos en Cádiz, bajo el lema "Protegiendo infancia, defendiendo derechos", analizaron cómo mejorar la protección y defensa de niños y adolescentes, con especial atención al entorno digital.

Las XII Jornadas de Abogados y Abogadas de Violencia de Género se celebran en Toledo

Durante dos días abogados especializados en violencia de género reflexionaron en Toledo cómo mejorar la protección a las víctimas cuando se cumplen 20 años de la Ley Orgánica contra la Violencia de Género.

De la mano de destacados expertos se analizaron las últimas reformas legislativas en violencia de género y libertad sexual, la violencia vicaria, la trata y explotación sexual de mujeres, la violencia económica, la orden de protección europea y perspectiva internacional o la violencia digital. También se abordó la Ley 10/22 de garantía integral de la libertad sexual.

La Abogacía insistió en la necesidad de llevar a la práctica el Pacto de Estado contra la Violencia de Género en todos sus extremos. Y reclamó que los juzgados de violencia sobre la mujer sean los competentes para instruir todos los delitos de violencia económica.



El Consejo General de la Abogacía aprueba una nueva estructura organizativa

El Pleno aprobó el nuevo organigrama de la institución con el objetivo de afrontar de una manera más eficaz los retos y las demandas de la profesión. Entre las novedades de esta nueva etapa está la creación de una comisión para abordar la previsión social de los profesionales, presidida por Ignacio Gally, decano del Colegio de Alicante, y otra que potenciará la mediación con Marta Martínez, presidenta del

Consell catalán de la abogacía y decana de Tortosa, a la cabeza para trabajar en la solución de problemas sin necesidad de alcanzar las instancias judiciales.

También se creó una comisión para trabajar en la nueva Ley de Asistencia Jurídica Gratuita dirigida por Filomena Peláez, consejera electiva de la Abogacía Española. La conciliación, la desconexión digital y la lucha contra el intrusismo profesional tendrán también un mayor protagonismo en la nueva estructura organizativa de la mano de la Comisión presidida por la decana de Pamplona, Blanca Ramos.



La Abogacía reclama pensiones justas para los mutualistas alternativos

En un comunicado aprobado por unanimidad por el Pleno, la Abogacía reclamó al Estado que ofrezca el mismo tratamiento en el momento de la jubilación para aquellos profesionales que cumplen con sus obligaciones de previsión social mediante mutualidades y para quienes lo hacen a través de cualquier otro régimen de cotización bajo el amparo de la Seguridad Social.

Y manifestó su total apoyo a la reivindicación de los mutualistas alternativos de contar en la tercera edad la suficiencia económica que protege y ampara la Constitución.

Enmiendas al Reglamento de Extranjería y al proyecto de ley sobre la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero

El Consejo General de la Abogacía presentó una enmienda a la totalidad del proyecto de ley que busca crear la Autoridad de Defensa del Cliente Financiero. La Abogacía considera que esta propuesta genera indefensión en la ciudadanía, al aumentar la asimetría entre las entidades financieras y sus clientes, dejando a los reclamantes sin asesoramiento jurídico.

Además, la Abogacía presentó alegaciones al Reglamento de Extranjería, solicitando una reforma profunda de la Ley Orgánica de Extranjería. Entre las peticiones, se pide que los extranjeros que estén en España de manera regular puedan solicitar la residencia o estancia de larga duración sin necesidad de tramitar un visado en su país de origen.

OCTUBRE

La Abogacía reclama más medios para el sistema judicial

Así lo pidió el presidente de la Abogacía Española, Salvador González, en la inauguración del décimo noveno Congreso Jurídico de la Abogacía de Málaga, celebrado en Marbella y al que asistieron más de 3.000 abogados. González señaló que las necesidades de la justicia española crecen a un ritmo mucho mayor que la dotación de nuevos órganos y recursos humanos.

Solidaridad con los afectados por la DANA en Valencia

La Abogacía Española reclamó una suspensión de todos los señalamientos tras el paso de la DANA que arrasó varios municipios de la Comunidad Valenciana. También pidió que se suspendieran los plazos procesales para todos los procedimientos por el tiempo mínimo imprescindible garantizando en todo caso la prestación de los servicios esenciales. Ante la imposibilidad de desplazarse y los problemas con las comunicaciones electrónicas, la Abogacía entendió necesario adoptar esta medida para evitar que las consecuencias de la DANA puedan perjudicar a los justiciables.

Además, el Consejo General alertó sobre la prohibición de ofrecer asesoramiento jurídico a los afectados de la DANA. Y el pleno guardó un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas.

NOVIEMBRE

La Abogacía pide al Parlamento Europeo que inste al Gobierno de España a ofrecer una solución para todos los mutualistas

El Consejo General de la Abogacía Española quiere que el Parlamento Europeo se involucre a fondo en la tarea de resolver el problema de los mutualistas españoles. Así, a través de la petición registrada en la sede del Parlamento en Bruselas, la Abogacía Española reclamó a la Comisión de Peticiones que el Parlamento de la UE realice un pronunciamiento claro instando al Gobierno de España a solucionar el problema de todos los mutualistas.



De iz. a dcha.: Ignacio Gally, presidente de la Comisión de Previsión Social de la Abogacía y Salvador González, presidente de la Abogacía Española

El presidente del Consejo General, Salvador González, y el presidente de su Comisión de Previsión Social, Ignacio Gally, registraron la petición y se la explicaron a diferentes eurodiputados españoles.

Lanzamiento de ACA Plus, nueva firma digital

La abogacía estrenó, el 11 de noviembre, una versión renovada de su firma digital: ACA Plus, en sustitución de la anterior Autoridad de Certificación de la Abogacía (ACA). A partir de esa fecha los letrados y letradas cuentan con dos opciones de firma electrónica: la cualificada, con tarjeta, tal y como se utiliza en la actualidad; y la avanzada, a través de un certificado en software que se podrá descargar desde la web de abogacía.es e instalar en cualquier navegador.

Las XXVI Jornadas de los Servicios de Orientación Jurídica Penitenciaria se celebran en Ciudad Real

Las XXVI Jornadas de los Servicios de Orientación Jurídica Penitenciaria, organizadas por el Consejo General de la Abogacía Española, analizaron cómo mejorar la atención letrada en las prisiones. En concreto, se reclamó el acceso de los presos a los servicios de justicia restaurativa en todas las comunidades autónomas. También que la asistencia letrada en prisión sea obligatoria cubierta por la justicia gratuita.

Durante dos días, bajo el lema “Derechos en prisión: compromiso y acción”, expertos en la materia debatieron sobre el tercer grado, la justicia restaurativa, la evolución normativa, la aplicación del derecho de familia en prisión, también de la sanidad en los centros, o las medidas repatriativas de personas extranjeras.

Abogacía e Igualdad acuerdan coordinar acciones para mejorar la lucha contra la violencia sobre las mujeres

El presidente de la Abogacía Española, Salvador González, y la ministra de Igualdad, Ana Redondo, se comprometieron a mejorar todos los resortes de intercambio de información y de colaboración para que el trabajo de ambas instituciones sea más eficaz. Coincidieron en la importancia de que los abogados y abogadas que asisten a las víctimas de violencia estén presentes en el proceso desde el comienzo del mismo.

La abogacía elaborará criterios orientativos para la tasación de costas y un procedimiento de amparo colegial tras aprobarse la Ley del Derecho de Defensa

El Pleno del Consejo General de la Abogacía Española aprobó la creación de un equipo de trabajo para elaborar un modelo de criterios orientativos de honorarios para la elaboración de la tasación de costas y jura de cuentas. Su principal obje-

tivo es tenerlo listo para que esté a disposición de todos los colegios en el primer trimestre de 2025.

El mismo plazo se ha marcado el Consejo para disponer de un procedimiento común que estandarice la tramitación y declaración de amparo colegial para aquellos colegiados y colegiadas que se consideren “perturbados o presionados en el ejercicio de sus funciones”, tal y como recoge la Ley Orgánica del Derecho de Defensa (LODD), que entra en vigor el 4 de diciembre.

Las XXXII Jornadas de Extranjería y Protección internacional se celebran en Cartagena

La presencia de los profesionales de la abogacía en todos los trámites de extranjería es la única forma de garantizar plenamente el respeto a los derechos de los migrantes. Así expuso el presidente del Consejo General de la Abogacía, Salvador González, en la inauguración de las XXXII Jornadas de Extranjería y Protección internacional.

González manifestó que, si bien la labor de los letrados fue siempre necesaria en los procesos migratorios, los crecientes reproches hacia el fenómeno y la adaptación del Pacto Europeo de Migración y Asilo hacen que esta sea hoy en día absolutamente imprescindible.

Más de 400 abogados y abogadas de extranjería llegados de toda España asistieron a estas jornadas que debatieron cómo mejorar la atención a los migrantes.

DICIEMBRE

El XI Congreso de Derechos Humanos de la Abogacía se centra en el respeto a los derechos humanos y la sostenibilidad por parte de las empresas

Las responsabilidades de las empresas españolas en la defensa y protección de los derechos humanos y el medio ambiente están reguladas a través de la reciente Directiva europea sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CSDDD), pero en el ámbito empresarial de nuestro país apenas ha comenzado el debate sobre cómo implementar las obligaciones que se derivan. El presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Salvador González, aseguró que los letrados deben jugar “un rol crucial, asegurando la implementación de la diligencia debida y el respeto por los derechos humanos por parte de la actividad empresarial”.

La Abogacía entrega sus XXVI Premios Derechos Humanos

En esta XXVI edición, dedicada al respeto de los derechos humanos y la sostenibilidad en el ámbito empresarial, los galardonados fueron el abogado de oficio César Pinto, en la categoría de ‘Personas’, la Asociación Pro Derechos Humanos de España (APDHE) como ‘Iniciativa Social’ y el portal de información Parainmigrantes en la categoría ‘Comunicación’.

El Premio “Nacho de la Mata”, creado en 2012 para reconocer la labor de personas o instituciones en favor de la infancia más vulnerable, fue para la trabajadora social Mª Auxiliadora Trujillo.



De izq. a dcha: Vicente Marín, director de Parainmigrantes, el abogado de oficio César Pinto, Tania García, presidenta de APDHE, Salvador González, presidente de la Abogacía y la trabajadora social María Auxiliadora Trujillo.

El Consejo General aprueba sus presupuestos con una nueva congelación de la cuota

El Pleno aprobó el presupuesto de 2025 establecido en 11.418.917 euros, lo que supone un 3,3% menos que lo presupuestado para el ejercicio 2024. A pesar de este descenso y del importante incremento del IPC en los últimos años, la cuota se mantiene congelada en 40,63 euros anuales por colegiado, la misma desde 2023 y todavía muy por debajo de los 45,20 euros que estaba vigente en el año 2014.

El presidente, Salvador González, explicó que las nuevas cuentas anuales permitirán reenfocar la acción del Consejo manteniendo las inversiones en tecnología y potenciando el gasto en formación e investigación, en comunicación y presencia institucional y en el trabajo de defensa de los intereses de los profesionales.

La abogacía insta a la Seguridad Social a replantear su enfoque sobre el futuro de las pensiones de los mutualistas para abordarlas desde los derechos constitucionales.

El Consejo General de la Abogacía y las plataformas de mutualistas instaron al secretario de Estado de Seguridad Social, Borja Suárez, a replantear el enfoque de la respuesta que el Gobierno tiene que ofrecer para abordar la cuestión de las mutualidades para que lo haga desde la perspectiva de los derechos constitucionales.

El presidente y el vicepresidente de la Comisión de Previsión Social de la Abogacía Española, Ignacio Gally y Albert Sierra, pusieron a disposición del secretario de Estado todos los informes realizados hasta la fecha.



Actividad institucional de la presidenta Victoria Ortega (1º semestre 2024)

La presidenta Victoria Ortega desarrolló su actividad institucional en el primer semestre del año hasta el 19 de julio, fecha en la que el nuevo presidente, Salvador González, tomó posesión en un acto celebrado en el Senado, ante autoridades del ámbito político y jurídico.

En ese tiempo participó en 16 reuniones de órganos internos del Consejo General, incluyendo Plenos, Comisiones Permanentes y otras Comisiones y/o grupos de trabajo; y en 22 actos propios organizados por el Consejo.

Mantuvo 40 reuniones internas de trabajo y despachó en la sede del Consejo, desplazándose para participar en 37 actos organizados o coorganizados por Colegios o Consejos autonómicos de la abogacía como Albacete, Alcoy, Alicante, Barcelona, Córdoba, Gijón, Granada, Huelva, Las Palmas de G.C., Madrid, Málaga, Oviedo, Palencia, Palma, Santander, Segovia, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zamora o Zaragoza.

Celebró 22 reuniones institucionales con personalidades, asociaciones y colectivos, entre los cuales se encuentran las asociaciones de abogados ALTUDO, ALA y la CEAT-Conferencia Española de Abogados del Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita; con AEAFA; con Juezas y Jueces para la Democracia; con la Confederación Autismo España; o los presidentes de Registradores, Procuradores, Notarios, Actuarios o Ingenieros. Igualmente, se reunió con el presidente de la CREUP, la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas.

En el primer semestre participó en cinco Plenos del Consejo de Estado, como consejera nata; y asistió a 66 eventos externos, como el 47º Aniversario del atentado de los Abogados de Atocha, el Pleno extraordinario del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer (presidido en el Palacio de la Moncloa por el presidente del Gobierno) o la presentación de la Asamblea de la Federación Internacional por los Derechos Humanos.

Mantuvo reuniones con la presidenta del Congreso de los Diputados, el del Senado, el del Tribunal Constitucional, el del Consejo General del Poder Judicial (p.s.), el del Tribunal Supremo (e.f.), el presidente de Asturias; el ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes; la presidenta del Consejo de Estado; la presidenta del Tribunal de Cuentas, el fiscal general del Estado y el Defensor del Pueblo.

Acudió a encuentros informativos con la vicepresidenta 3ª del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; el presidente del CGPJ (p.s.); el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible; el presidente nacional del Partido Popular o el alcalde de Madrid.

Asistió a 24 actos de Mutualidad y 18 eventos de Unión Profesional, que presidió hasta que dejó el cargo. Finalmente, participó en 11 actos de ámbito internacional, incluyendo la visita a la Corte Penal Internacional en La Haya; reuniones con la Abogacía Mexicana y Brasileña; y con representantes de la Comisión Europea, de la Comisión de Venecia y con el secretario general de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos, además de acoger en la sede la reunión del Consejo de Delegados de la UIBA.

Actividad institucional del presidente Salvador González (2º semestre)

Desde su toma de posesión en el Senado el 19 de julio, el presidente Salvador González se reunió en nueve ocasiones con distintas autoridades e instituciones públicas, incluyendo el presidente del Senado y el presidente del Tribunal Constitucional, la ministra de Igualdad, así como los presidentes autonómicos de La Rioja y Murcia, y sus presidentes de Tribunales Superiores de Justicia.

También mantuvo encuentros con el secretario de Estado de Seguridad Social y Pensiones; la presidenta de la CNMC; la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género; el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía; o la directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Participó en nueve reuniones de los órganos internos del Consejo General, como Plenos y Comisiones Permanentes, además de presidir seis jornadas y actos propios organizados por la institución (Extranjería). Como consejero nato del Consejo de Estado, y tras tomar posesión en el Pleno de 19 de septiembre, asistió a otros cuatro Plenos del Consejo de Estado en este último semestre del año.

Mantuvo quince reuniones internas de trabajo y jornadas de despacho en el Consejo, y dos reuniones con el Ministerio de Justicia, incluyendo una con el secretario de Estado de Justicia. Participó en trece eventos institucionales externos, incluyendo las recepciones en Palacio Real por la Fiesta Nacional y en el Congreso por el Día de la Constitución, además de mantener reuniones con representantes

políticos, entre ellos el presidente y portavoces de los dos grupos parlamentarios mayoritarios en la Comisión de Justicia del Congreso.

Igualmente, acudió a otros cinco encuentros con representantes de asociaciones de la abogacía, incluyendo la Confederación Española de la Abogacía Joven-CEAJ, la asociación del Turno de Oficio ALTODO y distintos colectivos de mutualistas afectados, con algunos de los cuales se reunió también con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Plataforma Pasarela al Reta, Asociación Nacional de Afectados por la Mutualidad de la Abogacía y Movimiento #J2).

Participó en veinticinco actos colegiales y de Consejos Autonómicos de la Abogacía, así como encuentros institucionales con autoridades autonómicas junto a decanos de Colegios o Consejos, incluyendo visitas a Cartagena, Ciudad Real, Guadalajara, Jerez de la Frontera, Logroño, Lucena, Madrid, Málaga, Murcia, Ourense, Oviedo, Sevilla y Valencia, esta última para conocer además el impacto de la DANA entre los profesionales de las zonas afectadas.

Asimismo, acudió a cuatro eventos de distinta naturaleza del entorno de Unión Profesional (entre ellas su Comisión Ejecutiva y Asamblea General), y fue nombrado Embajador de la Igualdad de *Women in a Legal World*.

Finalmente, incluyó en su actividad institucional de estos meses hasta ocho actos de ámbito internacional y/o fuera de España, como su asistencia al Congreso de la Federación Europea de Abogados (FBE) en París, al XXV Congreso de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA) en Costa Rica y una visita al Parlamento Europeo y la sede del Consejo General en Bruselas.



21-03-2024. Acto sobre la Ley Orgánica del Derecho de Defensa.

De izda. a dcha.: Los abogados Jesús Remón, Antonio Garrigues, el ministro de Justicia, Félix Bolaños; la presidenta de la Abogacía Española, Victoria Ortega, y los abogados Cristóbal Martorell y Miquel Roca.



19-04-2024. VIII Jornadas de Asistencia Jurídica Gratuita, en Valladolid.

De izda. a dcha.: Victoria Ortega, presidenta de la Abogacía Española, y Sofía Puentel, secretaria general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia.



23-08-2024. Primera reunión del nuevo presidente de la Abogacía Salvador González con el ministro de Justicia, Félix Bolaños.



19-09-2024. Toma de posesión del presidente de la Abogacía como consejero del Consejo de Estado.

Pie de foto: De izda. a dcha.: Fernando Ledesma, Salvador González y Paz de Andrés, consejeros natos del Consejo de Estado.



02-10-2024. Visita al presidente del Tribunal Constitucional, Cándido Conde-Pumpido.

De izda. a dcha.: Cándido Conde-Pumpido y Salvador González.



30-10-2024. Reunión con el presidente del Senado, Pedro Rollán, tras asistir a la aprobación de la Ley del Derecho de Defensa.



06-11-2024. Reunión con el eurodiputado socialista Fernando López- Aguilar en el Parlamento Europeo.

De izda. a dcha.: Ignacio Gally, presidente de la Comisión de Previsión Social de la Abogacía; Dominique Schupp, presidente del Consejo Europeo de la Abogacía (CCBE); el eurodiputado Juan Fernando López Aguilar y Salvador González, presidente de la Abogacía.



12-11-2024. Encuentro con la ministra de igualdad, Ana Redondo, para mejorar la lucha contra la violencia sobre las mujeres.

De izda. a dcha.: Borja Vargas, secretario general técnico de la Abogacía; Marga Cerro, presidenta de la Comisión de Igualdad de la Abogacía y Salvador González, presidente de la Abogacía en la reunión con Ana Redondo, ministra de Igualdad, y otros miembros del Ministerio.



27-11-2024. Reunión con el presidente de Murcia para buscar soluciones a la situación de la Justicia en la región.

De izda. a dcha.: Elisa Campoy, decana de la Abogacía de Lorca; Maravillas Hernández, decana de la Abogacía de Murcia; Salvador González, presidente de la Abogacía Española; Fernando López Miras, presidente de la Región de Murcia; Marcos Ortúño, consejero de Presidencia, Portavocía, Acción Exterior y Emergencias; Ángel Méndez, decano de la Abogacía de Cartagena y Borja Vargas, secretario general técnico de la Abogacía Española.



2-12-2024. Encuentro con los decanos de Valencia y Barcelona, José Soriano y Jesús M. Sánchez, para participar en el Congreso sobre la Cláusula Rebus sic stantibus.

De izda. a dcha.: Salvador González, José Soriano y Jesús M. Sánchez.



20-12-2024. Reunión con el Gobierno de La Rioja para abordar cuestiones relativas a la situación de la administración de Justicia en la comunidad autónoma.

De izq. a dcha.: Ignacio Barriobero, secretario general técnico del Colegio de la Abogacía de La Rioja; Federico Bravo, decano del Colegio de La Rioja; Salvador González, presidente del Consejo General de la Abogacía Española; Gonzalo Capellán, presidente del Gobierno de La Rioja; y María Martín, consejera de Salud y Políticas Sociales.



20-12-2024. Reunión con el Tribunal Superior de Justicia de La Rioja para abordar diferentes cuestiones sobre el futuro inmediato de la Justicia en la comunidad.

De izq. a dcha.: Federico Bravo, decano del Colegio de la Rioja; Salvador González, presidente de la Abogacía Española; y Javier Marca, presidente del Tribunal Superior de Justicia de La Rioja.